

Aprende cómo protegerte en caso riesgo público



!



En caso de atentados terrorista:

- Reporta al jefe inmediato cualquier elemento o conducta inusual en las sedes de la Fiscalía.
- Abstente de manipular paquetes sospechosos.
- Si se ordena evacuar, hazlo con precaución.
- Cumple las instrucciones de las autoridades y verifica el acatamiento de las normas.

Para movilizarte de forma segura:

- Verifica con autoridades locales las zonas de riesgo antes de desplazarte.
- Define rutas seguras y prioriza horarios diurnos.
- Limita la difusión de información sobre tus desplazamientos.
- Adopta medidas de autocuidado basadas en la planeación y la prudencia.



En disturbios y manifestaciones:

- Evita permanecer o circular en zonas de marchas o disturbios.
- Aléjate de aglomeraciones.
- Mantente lejos de puertas y ventanas que den a la calle.
- Atiende las recomendaciones de autoridades y coordinadores de evacuación.



Somos + Prevención

**Actúa con responsabilidad
y autocuidado en todo momento.**